

## Mirando al porvenir

### Ahora es la ocasión

Nos van a tachar de precipitados, pero nada nos importa. Ya pasó la feria. Ahora es la ocasión de llevar a la práctica la idea que fracasó este año porque se pensó en ello demasiado tarde.

Es menester que el año próximo sea el comercio linarense el que dé las corridas de toros. Un año es más que suficiente para cubrir las acciones precisas sin grandes esfuerzos económicos. No nos dejemos llevar de nuestra euforia característica. Consideremos todos que es lamentable que por desidia nuestra sea una empresa la que haga negocio redondo.

Para la feria que pasó, el proyecto era impracticable por falta material de tiempo. Para la próxima puede hacerse todo desahogadamente. Es cuestión de querer nada más. Y ya sabemos que cuando Linares quiere consigue cuanto se propone.

Lo que hace falta es no dejarse ganar por la abulia. Que no pase el próximo año como en los anteriores. Los beneficios que se obtengan deben quedar en Linares.

Sería pueril que intentáramos siquiera enumerar las ventajas que supone la celebración de las corridas por cuenta del comercio. Son tan patentes, están tan en el ánimo de todos, que cuanto dijéramos resultaría abundante en conceptos conocidos. Por eso hoy nos limitamos a lo expuesto.

Que es bastante, creemos.

## De enseñanza

La Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Linares convoca a los exámenes de ingreso para el próximo mes de septiembre, debiendo los aspirantes cumplir con las prescripciones siguientes:

1.º Solicitarlo del señor Subdirector de la Escuela, antes del día 15 de Septiembre próximo, en pliego de 1.50 pesetas, y

2.º Presentar la documentación siguiente, acompañando a la instancia: Certificado de buena conducta del alcalde de la localidad donde residieren.

Certificación de estar trabajando en minas, fábricas o en talleres relacionados con la industria minera-metalúrgica.

Certificado médico de no padecer defecto físico que le impida trabajar en minas o fábricas, y

Certificado de nacimiento, del Juzgado Municipal, acreditarlo tener cumplidos 10 años antes del día 1 de Octubre próximo.

El examen consistirá en demostrar ciertos conocimientos empíricos del oficio que ejercieren, en lectura, escritura y breves nociones de aritmética y dibujo geométrica.

Los días y horas de clases son: sábados, de 7 a 21, y los domingos, de 8 a 13.

## ¿Cómo salvar la Hacienda Municipal?

Atterra pensar en la situación de la Hacienda municipal. Demasiado conocida de todos, no merece, sin embargo, aquella atención que lógicamente debía inspirar a cuantos se dicen hijos amantes de Linares.

¿Es problema insoluble? Nos resistimos a creerlo. Alguna solución tendrá. Algunos que sienten curiosidad por esta clase de asuntos, son autores de proyectos que nosotros daremos a conocer si tienen a bien facilitárnoslos. Hay otros que no han pensado en ello, pero que si se lo proponen pueden concebir una fórmula viable de rehabilitación de nuestra Hacienda local.

A todos nos dirigimos. LA RAZON, amante ferrocioso de Linares, cuya única misión es la defensa de los intereses locales, no puede contemplar impasible el demoramiento de su hacienda sin intentar encontrar la manera de apuntalarla. Bajo el lema que encabeza estas líneas abre una encuesta. No vemos a dirigimos a nadie en particular. Todos, absolutamente todos pueden enviarnos sus escritos en la seguridad de que no veremos en la firma nada más que un linarense o un ciudadano amante de esta ciudad desventurada. Para nada nos interesa el color político, aunque no negaremos que sentimos curiosidad por conocer el bagaje espiritual de los que se dedican por afición, por mandato imperativo de conciencia, a la espinosa tarea de administrar los caudales públicos.

Creemos ocioso hacer exposición previa de la situación actual. Todos la conocen. Quienes la ignoran no puede decirse que les interesa Linares. De ahí que a esos no les invitemos.

## En lo que va de año.....

Resumamos Año 1935. Desde 1.º enero hasta 27 agosto. Año de desgracias para Linares. Flechazos agudos y certeros contra su grandeza. Defensa titánica de Linares por conservar su pueblo y sus instituciones. Todos contra Linares; pero LINARES CONTRA TODOS.

Lucha desigual en poder y energías. Por un lado, los altos poderes del Estado; por otro, un grupo reducido de linarenses contra ellos. Desamparo, orfandad, indiferencia, desvío, ingratitud... de sus hombres representativos. Sólo eso lleva merecido Linares en lo que va de año. ¿Enmendará en lo que resta? En estos días, subida en gran escala del plomo; ¿Resucitará Linares? ¿Volverá a sus tiempos de antiguo esplendor? Si lo consiguiera, ¿qué poco tendría que agradecer! Días malos para Linares; aguda crisis en la industria plomífera; ¿quién acudiría en auxilio de Linares? NADIE. ¿Se oyeron sus llamadas de S. O. S. en los Ministerios? Sí; como quien oye llorar. ¡Pobre Linares en tu orfandad, pero grande en tu virilidad! De nadie necesitas y a todos desprecias. ¿Orgullo? No. Sólo dignidad olendida, sólo resentimiento para todos los que te abandonaron.

¿Quién como tú, gallarda ciudad linarense? ¿Quién sino Linares, tallo de recursos, de ambiente, sabe ofrecer una feria como la tuya? ¿De dónde has sacado arreos para coleccionar esos festejos, que superan a los de las grandes capitales españolas? ¿Cómo después de los ataques que has sufrido, de los dolores que has pasado, de los embates que tus mástilles han soportado, puedes tener energías, optimismo y amor para componer unos festejos que tanto te honran?

¿Qué difíciles son de contestar las anteriores preguntas! Sólo los que vibramos a la par que Linares sabemos de su vitalidad, de sus energías, de sus arreos. Linares, pueblo jorén, cosmopolita, no podía sucumbir ni a una crisis, máxima como la actual, ni a los desenfrenados ataques que los dirigentes de las riendas del Estado le han asestado.

Comisión linarense que va a Madrid a pedir protección a los poderes públicos, a pedir protección para su industria. Resultados negativos. Evasivas, promesas, y que siga el hambre.

Cientos de miles de pesetas se gasta Linares en construir un magnífico Centro Secundario de Higiene Rural. La pluma que no hacía dos años que lo concedió, aunque en otra mano empuñada, sigue este magnífico e importante Centro sanitario, previendo a infelices niños, hombres y mujeres de las múltiples enfermedades que sufre la especie humana. De esa manera perdía población, perdía importancia, que es lo que...

Centro de Trabajo Escuela Industrial linarense. Veinticinco años de existencia. ¡Qué importa! La guarda sigue actuando. Existe el proyecto de supresión, encubierta con el de reducción de categoría. Linares no puede consentirlo. Vibra en sus más íntimas fibras. Proteste con respeto; pero con virilidad. Está dispuesto a todo. Madrid le contesta que su actitud es prematura; que nos van a hacer un gran favor con suprimir la Escuela. ¡Qué sarcasmo!

Colonias escolares. Linares, con doble y triple capacidad infantil, mitad y aún tercio de la consagración que a otras ciudades. No interesa que los niños enfermos de esos obreros que luchan con la muerte en las entrañas de la tierra, puedan recobrar su salud y no ser unos futuros tuberculosos; pero todo eso ¡qué importa! Son niños de Linares.

Esto es lo que Linares lleva recibiendo en lo que va de año. Esto es lo que seguirá recibiendo. Si el plomo sabe, es porque lo coctizan en la Bolsa de Metales de Londres. Madrid no lo haría.

Si el plomo llegara a alcanzar valores como ha encé y doce años, si Linares reconquistara su pueblo y su grandeza, cuán orgullosos nos sentiríamos sus hijos, que hoy nos vemos huérfanos, pero que en un mañana próximo sabremos recompensar con creces, como a hidalgos linarenses corresponde, todo el mal que ahora nos hacen cumpliendo el precepto que sólo en nobles pechos tiene albergue, de «un mal con un bien se paga».

¡Linares, adelante! A reconquistar lo que tratan de arrebatarte! Tus hijos sabremos dar por ti hasta la última gota de nuestra sangre.

JENOFONTE

## Instantánea

### Bienvenida y "A B C"

Anuncia «A B C» en un sueldo de reducción, que no admitir en sus columnas publicidad de Manolo Bienvenida. Todo porque el famoso diestro sevillano quiso dar un palmetazo a Corrochano. El caso es conocido demasiado. En Vitoria toró Bienvenida. Según el corresponsal vitoriano, muy bien; según Corrochano, muy mal. Para dimitir la cuestión, Manolo envió a la administración de «A B C» ocho fotografías que eran un portento de bien torero. Tuvo Bienvenida la impertinencia—frase de «A B C»—de poner al pie de las fotos frases de la crónica de Corrochano.

El menús fué rotundo. Toda España comentó, regocijada, el caso. Pero «A B C» no se dio cuenta. Se la ha dado ahora, a los veinte días, y muy enojado decreta que Bienvenida no se anunciará más en sus columnas.

Pero con ser eso gracioso, lo es más la diferencia de criterio entre el corresponsal vitoriano y Corrochano. El primero envió sus telegramas poniendo por las nubes al torero. El segundo escribió su crónica en toros despectivos para el artista sevillano. ¿Quién de los dos llevaba razón? Esto es lo que debió decir «A B C». Hubiera quedado mejor. Ya que cometió la ligereza de admitir las fotos, debió callarse. Cuando un periódico «patina», es difícil corregirse. De ahí que lo más prudente es callarse.

No nos extraña este caso en «A B C». Con suma frecuencia leemos en una columna una cosa y en la siguiente todo lo contrario. La colección del mes de octubre presenta ejemplos abundantes.

Por lo demás, estamos hartos de sa-

ber que en asuntos leoninos no hay manera de saber a qué atenerse. En las corridas de Linares, Ortega, según algunos diarios madrileños, conde crees. ¿Y ya vimos cómo quedó Ortega...!

Como creemos que no hay derecho a engañar al público, nosotros vamos bien que en las corridas de toros se levante acta notarial, acta que vendría obligado a publicar los diarios que tienen en la sección teatral un saneado ingreso.

Y en cuanto al pleito de «A B C» con Bienvenida, allí ellos, pero ¡cómo nos estamos riendo todos! ¿Y cómo se está riendo Bienvenida!

## Sr. Alcalde

Todos sabemos que las horas de despacho en las oficinas públicas es de once a trece, y así consta en la tablilla puesta en el patio de nuestro Palacio Municipal.

Pues siendo así, ¿cómo para expandir el Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento papeletas para los Colegios, se ha señalado arbitrariamente, a nuestro juicio, la hora de trece a catorce?

¿No comprenden, señores, que es una hora a todas luces inintensiva, y que las madres no pueden abandonar a esas horas los quehaceres propios de las casas de familia?

Precisamente, señor alcalde, por ser un servicio de carácter benéfico, debiera darse otro trato a los pobres peticionarios y adaptar otras horas más compatibles que las fijadas para dicho servicio.

Suscribase a LA RAZON

# Vaquería de Oriente

Primer premio y Copa de honor del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para la raza de mayor producción lechera.

Primer premio y medallas honoríficas para el lote de vacas de mejor presentación y de la más para raza holandesa.

Despacho: Salmerón, 42 :- Teléfono, 265  
Establos: Carretera de Baeza, 21 y 23. Tel. 217

### Asteriscos

## VAMOS A CUENTAS

Si, vamos a cuentas. Todos recordamos la venida a Linares del señor Gil Robles. En tal ocasión, ofreció solemnemente el apoyo de sus 111 diputados para cuanto significara auxilio a nuestra ciudad. Se ¡alejó debidamente la promesa. No faltó quien creyera a pies punillas en que la incorporación del caudillo populista a los consejos—¡bámanos a decir de la coronal—de la República travesía agrajado el bienestar de Linares.

¡Menguada esperanza! Si no está víamos acostumbrados a ver en los políticos nada más que actitudes de columbrón, promesas vagas formuladas en párrafos floridos y brillantes, el incumplimiento de lo ofrecido nos estreñaría. No concebimos que un hombre haga una promesa y a renglón seguido la olvide.

\*\*\*

Pero nos extraña más, concebimos menos que haya aún quienes continúen adscritos a la política de quien prometió y no cumplió. Bien es verdad que el inútil que les inspira no es más que la satisfacción de apetitos particulares. Carecen de ideal. Si lo tuvieran, pondrían en práctica aquello de «acabar con el dinero de donde lo haya». Si a este extremo quisiera llegarle, en Linares, ¡quién sino ellos son los poseedores de capital! Y el caso de Linares es el de todos los pueblos de España.

\*\*\*

Porque no queremos detenernos, prescindimos de pequeños detalles que podrían ser desahucio la falta de los modernos redentoristas. Porque queremos detenernos y porque ha es ese nuestro propósito. ¡Nos iba a caer tan poco trabajo demostrar que son unos vividores de la política! ¡Nos iba a ser tan fácil! demostrarlo el día que nos lo proponíamos...

\*\*\*

Si la política fuera algo más efímero, si no estuviera tan prostituida, cabría la discusión. Pero tratándose de políticos—por regla general—no hay posibilidad de entenderse. Todo son odios, egoísmos, cobardías, algo en fin tan despreciable que nosotros justicamos todas las violencias cuando se trata de entorpecer las actividades de los que a la política se dedican. Es esta una opinión particularísima que deseáramos fuera realidad cuanto antes mejor.

El pueblo, eso que llamamos pueblo, y como no se levante en fiero gesto arrojando lo que le escorbe, lo que antes que a su desenvolvimiento contribuye a esclavizarle y mantenerlo sumido en la ignorancia y el engaño? ¿no hace falta casi la violencia. Hay otra arma más terrible para el político, para los que hacen de la política un sport o medio de vida. Es el desprecio. El desdén es arma mucho más terrible que ninguna. No es posible sustraerse a su influjo.

Y es el trato que merecen quienes, como en el caso de Linares, prometieron a sabiendas de que las palabras acabarían por perderse en el espacio.

CB

LA RAZON, por su independencia absoluta de todo lo que signifique empresa o partido, es el periódico que todos deben leer, ya que los juicios que exponga estarán siempre presididos por la mayor imparcialidad y justicia

## Juzgado Municipal de esta ciudad

### Notas demográficas

#### DEFUNIONES

Isabel Rodríguez Robles.  
Antonio Fuentes Pérez.  
Carmelo Orellana Villamarta.  
María Leano Navarro Cobn.  
Pedro Espinosa Vico.  
Aureo Cayuela Vilar.  
Josefa Padilla Alcalá.  
Juana Martínez Goena.

#### NACIMIENTOS

Desde el 19 del pasado agosto hasta el día de ayer, han sido inscritos en el Registro Civil 36 nacimientos.

#### BODAS

En idénticas fechas, se han efectuado en nuestra ciudad 22 enlaces matrimoniales.

\*\*\*

Juicias verbales de faltas que se han de celebrar durante los días que se citan, a las cuatro de la tarde:

#### DIA 6

Amalia Jiménez Moreno, denunciada por Luisa Campos López, por hacerla objeto de malos tratos.

Francisca Campoy, denunciada por Josefa Alvarez Fernández, por producirle lesiones.

Un tal José y otro llamado Mauricio, denunciados por Isabel Maldonado García, por producirle lesiones.

Serafin Vozar, denuncia lo por María Ortiz Jiménez y Antonia Narváez Cuevas, por producirle lesiones.

Manuel Castillo López, denunciado por María Godoy Fernández, por hacerla objeto de malos tratos.

Vicente Martínez Escudero, Ana Lorite de Rus, Joaquín Lorite de Rus y Teresa Cuevas de León, denunciados por los Guardias municipales señores Rivera y Fernández, por rifa y promover un fuerte escándalo.

#### DIA 9

Justo García Torres, denunciado por la Guardia civil señores Talau y Martínez, por pastoreo abusivo.

Clemente Siles Aguillo, denunciado por el Guardia civil señor Viñau, por pastoreo abusivo.

Manuel Oribeola, denunciado por la Guardia civil señores Martínez y Pelayo, por pastoreo abusivo.

Manuel López Tobaruela, denunciado por Juan de Rus Campos, por producirle lesiones.

Manuel Cámara, denunciado por Andrés García, por pastoreo abusivo.  
Pedro Fernández Ruiz, denuncia lo

## Declaración Jurada de las tenencias de trigos

LOS PROPIETARIOS LAS PRESENTARAN ANTES DEL 1.º DE OCTUBRE —

La Sección Agronómica de Jaén ha hecho pública la siguiente circular: «Prorrogado por Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 26 de Junio próximo pasado la vigencia del art 30 de Julio de 1934 referente al régimen de intervención, tasas, contratación y circulación del trigo y sus harinas, se recuerda a los productores del citado cereal la obligación que les impone de presentar sin excepción ni excusa alguna, en cuanto hayan terminado la recolección, y en todo caso antes del primero de Octubre próximo, declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilogramos de trigo, que por todos conceptos tengan en su poder en el término municipal.

Las referidas declaraciones serán presentadas en las Juntas Comarcales o en las Delegaciones locales, cuando en los términos municipales no existan las primeras. Un ejemplar de la declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Comarcal o Delegación y el otro ejemplar firmado y sellado por la Comarcal o Delegación será entregado al declarante. La falta de presentación de estas declaraciones juradas en el plazo máximo fijado, o las inexactitudes que contengan, serán sancionadas. Además la venta del trigo de los agricultores que incurran en sanción no podrá efectuarse hasta tanto que se hayan agotado las ofertas de los que complieran dicha obligación.

Jaén 3 de septiembre de 1935.—El Ingeniero Jefe, José Orisco.

Si desea admirar la famosa bicicleta marca «SUPERB, H.» gran carrera con cambio de marcha, triunfadora absoluta en la VUELTA A ESPAÑA celebrada recientemente,

Veá los separados de la **GASA Alvarez** Pasaje del Comercio, 12 y 14. Ventas al contado y a plazos.

por Trinidad Martínez Romero; por hacerla objeto de malos tratos. Antonia y Angela Serrano Fernández, denunciadas por Enrique Arista Aguado, por producirle lesiones.

## Ayuntamiento

No hubo sesión. El viernes será con nosotros. Anoche, cuando cansado el ánimo llegamos al Palacio Municipal, lo encontramos cerrado. Nadie en los alrededores a quien preguntar. Hace tiempo que el pueblo dejó de preocuparse por las cosas del Ayuntamiento. Si al principio de constituirse el actual experimentó cierta curiosidad, bien pronto se convenció que, salvo contadísimos—estamos por afirmar que sobran cuatro dedos en una mano para contarlos—no podía espantarse nada trascendental de ellos. Y los abandonó a su suerte. Y así están. Y así van tirando.

No somos exigentes. Al contrario, pecamos de tolerantes. Por contencimiento unas veces que no se pueden pedir peras al árbol, otras por contencimiento también de que íbamos a perder lastimosamente el tiempo perdiéndonos actividad. Y sin darnos cuenta nos hemos metido en un círculo vicioso.

Quedamos pues, en que no hubo sesión. Explicable. Después de los ajetreados días de feria, ¿quién tiene humor para ocuparse de nada? ¿Que se coaligamoslo, lo entendió que le pasa el cronista.

## D. Juan Antonio García Molina, Agente Ejecutivo del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en expediente de premio que instruyo contra don Simón Gómez Perales para hacer efectivo el débito que en el mismo resulta por varios arbitrios municipales, se ha decretado la venta en pública subasta de la casa de su propiedad:

Casa número 10 de la calle de Rentero de esta ciudad. Mide de fachada 9 metros 50 centímetros, y de fondo 18 metros próximamente.

Cargas que gravan a dicha finca: A un censo de 100 ducados de principal en favor del Patronato fundado en Baeza por Diego Valencia de Venavides; e otra de 50 ducados de principal en favor del Convento de Monjas Dominicas de Linares, y otra de 970 reales en favor de una Capellanía que posee don Pedro de Posadero, y a una hipoteca impuesta por Simón Gómez Perales en favor de Luis Manin a la seguridad de la renta de un predio urbano cuyos gravámenes se mencionan en la inscripción 1.ª de la finca número 5 107, al folio 53 del tomo 73, libro 71.

La subasta tendrá lugar en el Juzgado Municipal de esta ciudad el día 13 de Septiembre próximo, y hora de las once de su mañana, siendo el depósito para la subasta el de 4 000 pesetas, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del importe de la valoración.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento. Linares a 27 de Agosto 1935.

El Agente,

JUAN A. GARCIA MOLINA

Anúnciese en LA RAZON Y AUMENTARAN SUS VENTAS

## Notas taurinas

EL 1.º DE OCTUBRE EN UBEDA.

Ya está conccionado el cartel de toros en Ubeda. Torerán Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Arnililla con toros de doña Enriqueta de la Cova.

La corrida será el 1 del próximo octubre.

## Oposiciones a Policía

Numerosas plazas. Edad de 21 a 35 años. No se exige título. Ocupación directa de las vacantes sin pasar por la Escuela de Policía. Ptas. 4.250

La Academia-Escuela comenzará dicha preparación tan pronto lleguen a 10 el número de inscripciones. EL PROFESORADO LO INTEGRAN OFICIALES DE LA ESCUELA TECNICA DE ESTE CUERPO. Tiempo para la preparación: TRES MESES.

### Cursillos para maestros

Se convocará en breve numerosísimas plazas. Pida informes en la

## ACADEMIA - ESCUELA

Comercio, Bachillerato, Telégrafos (Oficiales y auxiliares)

Asista a nuestras SECCIONES ESPECIALES de: INGLÉS, PINTURA, TAQUIGRAFIA, CULTURA GENERAL, MECANOGRAFIA.

La TAQUIMECANOGRAFIA, ayudada de un idioma es de gran porvenir.

## Academia - Escuela

Fontón, 34

Teléfono 99

El espíritu de LA RAZON está reflejado en sus editoriales.

El contenido de los artículos firmados es de la exclusiva incumbencia de sus autores.

### Las rifas de los Iguales

Relación de números premiados los días que se citan:

Día 5, el 70.

Día 4, el 54.

Día 5, el 206.

## AGENCIA SEROLOD

Victoriano Berges Cuenca

Encargos diarios Madrid Linares y desde Linares a Madrid

En MADRID: Av. Pi y Margall, 5.-Teléfono, 10666

En LINARES: Peral, 1.-Teléfono, 188

Recibe mensajerías y las reparte incluso los domingos y días festivos

RAPIDEZ - SERIEDAD. ECONOMIA

# INDUSTRIALES

Ahorraréis un 22 por 100 como mínimo en vuestro consumo eléctrico siendo abonados de la — — —

## Electra Industrial Española S. A.

== Demostraciones y presupuestos ==  
DOCTOR, 16 — Teléfono núm. 17  
== LINARES ==

### ¿Beberán los linarenses agua podrida 2.000 años?

Por ahora hace un año, próximamente, que con motivo de unas excursiones que hice por las proximidades del embalse de las aguas de abastecimiento de Linares, quedé asustado ante el estado de putrefacción en que se encontraban, cosa fácil de comprender dada la coloración de agua de tragadero que tenían entonces.

Vi cómo sobre la superficie de las aguas embalsadas flotaban en gran número los troncos de los alisos y fresnos que habían cortado antes de hacer el embalse, y vi en las márgenes del embalse y en la zona embalsada en el Barranco de Navalagallina, cómo al bajar el nivel del agua, a causa del estiaje, quedaban al descubierto materiales de adobes, zarzas, juncos y otros arbustos, ya secos, ya muertos y en completo estado de descomposición.

Me pareció que, como ciudadano linarense, estaba obligado a poner en conocimiento de la Alcaldía de Linares mi descubrimiento y me dirigí a la Alcaldía con un comunicado en el que decía que a mí me parecía que era el momento oportuno de desmontar toda la parte de material seco, a medida que al estiaje la dejaba al descubierto, con la cual las aguas en adelante ya no se corromperían tanto.

Me llamaron al Ayuntamiento, me dijeron que todo lo que yo denunciaba era cierto, y me aseguraron que habían ordenado que un guarda se dedicase a desmontar las orillas del Barranco de Navalagallina, que era la más sucia.

Pero todos los linarenses venían, como yo vivo, que este año el agua llega a Linares más sucia que el verano anterior, que estamos hablando una especie de infusión repugnante y que aun cuando en la estación depuradora se matan los microbios, el agua que podía ser de las mejores que puede haber, resulta repugnante e indigesta y que todo esto es remediable poniendo en práctica la idea que expuso el perito agrónomo don Juan Masero, el año pasado, con motivo de mi denuncia, y que consistió en que en un invierno, cuando mejor, dejar seco el embalse, alimentando el depósito de Linares directamente con la corriente del río, y al quedar el embalse en seco hacer una limpieza radical del monte, arrancando hasta las raíces.

¡No tiene dinero el Ayuntamiento! Pues si es necesario, esto se debe hacer por suscripción popular; todo menos seguir así.

Porque si hubiese alguno que creyese que el monte se podría en unos años y que luego beberemos agua

mejor, será conveniente desengañarle diciéndole que la madera tarda siglos enteros en descomponerse totalmente, que esto es fácil observarlo en los ríos, viendo pilotajes antiquísimos en los que quedan restos de maderas que se van destruyendo, es verdad, pero lentamente.

Todavía está atomando a flor del suelo el pilotaje del puente de madera que había en el río Guadalimar entre la presa de la hidroeléctrica del Arquillo y el puente de hierro actual. ¿Cuántos años tiene este pilotaje? Todavía, de las labores de las minas que trabajaron los romanos en España hace 20 siglos, se extrae la madera de fortificación, sin estar completamente destruida.

En el agua debe durar la madera aún más.

¡Hacer la limpieza del embalse del agua de Linares al Ayuntamiento actual! ¡La harán otros Ayuntamientos venideros! ¡No le hará nunca nadie! ¿Beberán los linarenses agua podrida 2.000 años?

B. GONZALEZ

### Se vende

Una magnífica caja de óptica les en perfecto uso.  
Darán razón en esta redacción.

### ¿De qué se queja usted?

...del olor tan fétido que despiden los waterclosets del cinema Gran Teatro, por lo que las autoridades sanitarias debían intensificar y prematarse más de que los retretes de las salas de espectáculos reúnan las debidas condiciones, a fin de que los espectadores de general no se sientan molestos con esta falta de higiene, por culpa del señor inspector municipal de Sanidad.

...del servicio de limpieza de la población, y en particular lo mal atendido que está el Barrido de ciertas vías de la ciudad y principalmente el final de la calle Bailén en su cruce con la carretera de Baños de la Encina.

# NOTICIAS

Pase unos días en Linares la distinguida señora doña Constanza Arquillos, esposa de nuestro buen amigo don Guillermo Cases.

Se incorporó a su destino en el Tamará, el distinguido maestro nacional y querido amigo nuestro don Mariano Mendoza.

Mercharon a Jaén las distinguidas y bellas señoritas Carmen Mata, Micaela Moreno y Teresa Jiménez, acompañadas de la respetable señora doña Dolores Bravo.

Regresó de Melilla nuestro amigo don Nicanor Garvín Navajas.

Llegó de Almería don Luis Gutiérrez Carretero, en unión de su distinguida familia.

Marchó a Madrid don Ernesto Peña Camis.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Pedro Martínez.

También se encuentra enfermo don Francisco Llobregat García.

Regresó de Madrid el amigo Alfredo Peña Camis.

Hácese enfermo don Mariano Hernández Avador.

### Suscribase a LA RAZON

### Cook-tai de humor

Indisputablemente que al continuarse donde existen más tontos es en América, dada la cantidad tan enorme de idiotas que lo habitan.

Hay una alevosía que es decir diátesis y tomarlas ante el micrófono. Los oyentes no tienen manera de protestar ni defenderse alguna.

El peluquero es una prenda que sirve para salir con ella a la calle y hacer que saque el tal; así como el bastón en general sirve para que el primer enemigo que intente dar una paliza se lo quite al dueño y le golpee con él.

Aquellos salvajes metieron en una jaula al prisionero por la sencilla razón de que era avisado.

La risa que producen unos hombres levantando recoger un loro, es algo ferozístico. Parecen genfermes deteniendo a una señorita algo dura.

Los concejales son tan laboriosos al principio de su nombramiento, que parecen hormigas en pos del grano codiciado.

Domingo Ortega es el torero de la emoción, y como según los diagnósticos de las celebridades médicas los habitantes de España están todos cardiacos, las autoridades le prohíben acercarse a los toros.

Manolo Bienvenida mueve tanto el trasero cuando pone banderillas a los toros, que parece una danzarina de Siva.

Armillita es una jirafa toreadora, y por eso parece tan bien.

Desde luego que los Muzas son toros más serios que los Pérez Teberner, pues estos últimos, por razón de su negocio, emborrachan a los diestros y con ello sólo pierden el respeto debido.

El micrófono es un colador de sonidos que no se ataca, pero que a veces empacha.

AGITSE

# SAN JOSE

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

OPOSICIONES COMERCIO

MAGNIFICO INTERNADO

ESPARTERO. 13



LINARES

### Nos dice el Sr. Alcalde Deportes

En nuestra diaria visita al Palacio Municipal tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el señor Asensio, a quien preguntamos si tenía alguna noticia de interés que comunicarnos.

Se refirió el señor Asensio a la concesión en uno de los últimos Consejos de ministros de dos millones de pesetas para investigaciones mineras. Como estas investigaciones se extienden a muchas localidades de problemática riqueza, no alcanzando a Linares más que una cantidad ínfima, se han iniciado gestiones conducentes a lograr que se modifique la distribución, ya que es más justo investigar en terrenos conocidos de positiva riqueza que no correr el albur de investigar en pueblos de riqueza problemática.

Confía el señor alcalde en el éxito de las gestiones que realiza el diputado a Cortes señor Pérez de Rozas en este sentido.

Por último, mostró el señor Asensio optimista en cuanto a la aprobación por la Junta Nacional del Paro de los proyectos de construcción de un depósito de reserva y conducción de agua a la Estación de Baeza.

EL SPORTING. A BAEZA

El próximo domingo se desplazará a la vecina ciudad de Baeza el primer equipo del Sporting, con el fin de contender con el titular de aquella localidad.

Que el partido prometa ser interesante no cabe duda. El Sporting va dispuesto a confirmar en terreno adverso la serie de sucesivas victorias obtenidas en campo propio, hasta el extremo de que una derrota quebrante su bien ganado prestigio.

En el próximo número informaremos ampliamente.

### ¿QUERIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos con garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA-BISLERI contra Clorosis, Anemias, Agonías, Gripe, Paludismo y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

### Junta local de Comedores de Asistencia Social de Linares

COMEDORES INFANTILES

Raciones suministradas desde el día 10 de julio al 31 de agosto, ambas inclusive:

COMIDAS	
22 días a 170 raciones	3.740
0 • 175 •	1.050
19 • 180 •	3.420
<b>Total</b>	<b>8.210</b>

MERIENDA-CENA	
22 días a 165 raciones	3.300
8 • 170 •	1.360
19 • 180 •	3.420
<b>Total</b>	<b>8.080</b>

RESUMEN

Comidas	8.210
Merienda-cena	8.080
<b>Total</b>	<b>16.290</b>

IMPORTE DE CADA RACION

Comida	0'51 pesetas
Merienda-cena	0'21 •

Total de ambas raciones 0'52 •  
Cantidad total invertida - 4.252'90

En la Secretaría especial del Ayuntamiento se encuentra depositado un reloj para entregar a quien acredite ser su dueño.

## Este número ha sido visado por la censura

Encargue sus impresos en la  
**Imprenta Industria y Comercio**

